

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INDUSERSA S.A

En Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del 2016 a las 15H00pm, en la siguiente dirección, Parroquia Ximena Coop. Santa Mónica Sl. 8 Mz. 1, los accionistas de la compañía **INDUSERSA S.A.** se reúnen para celebrar la **JUNTA GENERAL ORDINARIA**: la señora **SVATIERRA SELLAN ELIZONDA DEL PILAR** representando **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR**, la señora **BECILLA TOBAR NATALIA DE LOURDES** representando **UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR**; con el objeto de: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIFS TODO REFERIDO AL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan más de la mitad del capital social suscrito de la compañía y habiendo el acuerdo unánime para tratar el punto señalado en el orden del día estos resuelven instalarse en esta la primera Junta General Ordinaria de Accionistas; por acuerdo de los presentes, actuara como Presidente de la Junta; la Sra. Salvatierra Sellan Elizonda Del Pilar, Accionista mayoritaria de la empresa y como Secretaria, CBA Ketty Leonela Colobón Sandoval, Contador de la empresa.

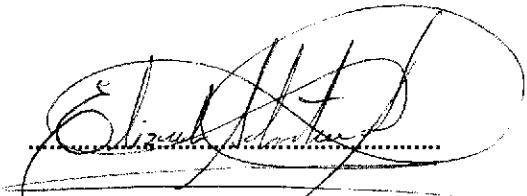
Tras dar la bienvenida a los presentes, la Sra. Salvatierra Sellan Elizonda Del Pilar, propone pasar directamente al punto orden del día.

PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros en NIIFS correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

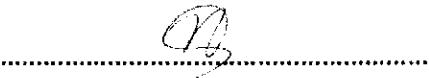
SEGUNDO.- Aprobar la gestión realizada por la Gerencia General durante el año 2015.

APROBACION.- Después de revisar los Estados Financieros de la Compañía, los accionistas aceptan y aprueban por unanimidad dichos resultados presentados.

No habiendo otro punto a tratar en el orden del día, la Secretaria Ad-Hoc de la Junta concede un receso, para la elaboración de la respectiva Acta, la que una vez redactada es leída a los presentes que unásimemente la aprueban en todo su contenido y la suscriben para constancia.



Sra. Salvatierra Sellán Elizonda
Accionista



Sra. Becilla Tobar Natalia De Lourdes
Accionista



Sra. Salvatierra Sellán Elizonda
Presidente de la Junta



Srta. Ketty Leonela Colobon Sandoval
Secretaria Ad-Hoc de la Junta